

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CIA.LTDA.
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ECUASECURITY C. LTDA.**

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy viernes 22 de marzo del año 2018, a las 10H25, en las oficinas ubicadas en la Av. De los shirys N 27-37 y Naciones Unidas, Edificio Silva Nuñez, Cantón Quito, Provincia de Pichincha se reúnen el señor Fredy Mauricio Viera Gaibor, accionista, por sus propios derechos, con 51% de participaciones acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; la señorita Grace Elizabeth Viera Cordova, accionista, por sus propios derechos, con 16.33% de acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, la señorita Maria Monserrath Viera Corcova, accionista, por sus propios derechos, con 16.33% de participaciones acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$1,00 cada una; el señor Julio Mateo Viera Cordova, accionista, por sus propios derechos, con 16.33% de acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una, el señor Juan Carlos Morales Jaramillo accionista, por sus propios derechos, con 0.01% de acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una los mismos que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 1,000,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe, consecuentemente, los concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en la forma antes indicada, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente por el ejercicio económico del 2018
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017

Actúa como presidente el titular el señor Gustavo Viera Sánchez, quien, en consideración a lo resuelto por los accionistas, instala la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Vigilancia y Seguridad Privada ECUASECURITY CIA. LTDA.- Acto seguido, dispone a la secretaria titular señorita María Monserrath Viera Córdova, que se halla presente, elabore la lista de accionistas concurrentes, capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley.

La secretaria informa que para todos los asuntos a votarse en la presente Junta General Universal, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen; también manifiesta que en los puntos: informe del gerente por el ejercicio económico del 2018 y estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018, no puede votar el señor Gustavo Viera Sánchez, Gerente de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art.

243 de la Ley de Compañías. Antes de proceder con el tratamiento de la agenda, pide la palabra el accionista señor Fredy Viera Saibor, quien, a nombre de los accionistas, manifiesta que han conocido y estudiado los documentos indicados en el orden del día, que estuvieron en exhibición desde hace 15 días en las oficinas del domicilio principal de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual toma la palabra la señorita Grace Viera, quien, en su calidad de presidenta, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2018. Después de ello, el gerente pone en consideración; sin que haya intervenciones, dispone a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e indica que el informe del gerente por el ejercicio económico del 2018, ha sido aprobado con 10 votos del capital concurrente.

A continuación, el presidente dispone tratar el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra a la gerente de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018. Luego de ello, el presidente pone a consideración; sin que haya intervenciones, ordena a la secretaria que tome la votación. El secretario toma la votación e informa luego que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018, ha sido aprobado con 10 votos del capital concurrente.- Inmediatamente el presidente dispone tratar el último punto de la agenda, sobre el cual, el accionista Andrés Clavija Guerrero solicita la palabra y mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2017, se repartan entre los accionistas, en proporción a sus acciones, de conformidad con la ley.- Luego de la intervención del mencionado accionista, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. La secretaria toma la votación e informa que la moción presentada por el accionista señor Julio Viera, ha sido aprobada por unanimidad, es decir con 1000 votos del capital concurrente.

Sin otro punto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía. El presidente dispone que la secretaria de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena a la secretaria que tome la votación. La secretaria toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de ECUASECURITY CIA.LTDA. celebrada el 27 de abril del 2018, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 1,000.00 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben la sesión ante con la secretaria, en unidad de acto. El presidente da por terminada

la sesión a las 11H00.

Fredy Mauricio Viera Gaibor
Accionistas



Maria Monserrath Viera Cordova
Accionista
Secretaria



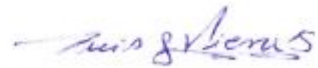
Juan Carlos Morales Jaramillo
Accionista



Julio Mateo Viera Cordova
Accionista



Grace Elizabeth Viera Cordova
Accionista



Gustavo Viera Sanchez
Gerente General
